

- **Modalidades de comercialización**

Nuestro quehacer se centra en poner a disposición de médicos, instituciones sanitarias y mutuas relacionadas con la salud, todo tipo de modelos de ventiladores (CPAP, CPAP Bi-level,...), y accesorios necesarios para un correcto tratamiento de la apnea obstructiva del sueño, como mascarillas, arneses, humidificadores, tuberías de conexión, etc..., de las mas renombradas marcas del mercado, adaptando nuestro servicio a las necesidades concretas de cada paciente y a los protocolos comerciales de los centros que solicitan nuestros equipos.

Nuestra oferta de servicios se basa, esencialmente, en **la VENTA de equipos CPAP y accesorios** necesarios para el tratamiento de la apnea nocturna, opción comercial habitualmente no practicada por nuestros competidores, a través de una atención personalizada que se concreta en la entrega de aquéllos en nuestro consultorio, donde el cliente recibe una información precisa sobre su funcionamiento y el mantenimiento e higiene de los accesorios ó bien, en los casos de clientes foráneos, mediante el envío del equipo al domicilio del interesado, con un manual de instrucciones muy preciso.

Alternativamente, ofrecemos también la modalidad de **alquiler del CPAP, por un tiempo determinado, con opción de compra del mismo** al finalizar el periodo de arrendamiento y **venta de los accesorios desechables**.

Tras la venta ó alquiler de los equipos, **TOT SON** realiza, de forma sistemática, un seguimiento continuo de todos sus clientes facilitándoles, en el futuro, la asistencia técnica necesaria, tanto para la sustitución periódica de los accesorios desechables, como para la realización de chequeos del equipo ó arreglo de posibles averías, con **sustitución inmediata del mismo durante el período de reparación**, de forma que quede garantizada la continuidad del tratamiento prescrito.

Asimismo **TOT SON**, gracias al equipo de que dispone, formado por médicos y técnicos especializados, presta un asesoramiento permanente a sus clientes, orientándoles acerca de las mejores soluciones en cuanto a elección de CPAP, mascarillas, humidificadores y demás accesorios.

- **Política tarifaria**

TOT SON ha conseguido que los precios que ofrece al mercado se hayan situado en unos niveles muy competitivos y con un amplio abanico de opciones a las que acceder, con una conducta y estrategia, en este tema, diferenciada del resto de empresas que actúan en este segmento de mercado.

Los precios de los equipos comercializados por **TOT SON** se acomodan a las distintas modalidades comerciales que, habitualmente, se registran:

- ❑ **Ventas ó alquiler a particulares**
- ❑ **Ventas ó alquiler a Mutuas/ Centros Sanitarios**
 - ❑ **Con facturación directa a Instituciones**
 - ❑ **Con facturación a afiliados/pacientes**

En los casos citados anteriormente como transacción con particulares se contemplan además, como variantes complementarias, las opciones de venta al contado ó pago aplazado.

Los alquileres de equipos a particulares requieren el depósito previo de una cuantía, como fianza, y una domiciliación bancaria de los pagos periódicos.

Cuando las ventas se realizan a Mutuas ó Instituciones Sanitarias, el tratamiento que se otorga, a efectos de tarifa, es el de "gran cliente" lo que supone la aplicación de unos descuentos, sobre el precio base de venta de los equipos, que aumentan progresivamente en función del volumen de facturación que se registra a lo largo del año.

- **Protocolo de actuación con Mutuas/Centros Sanitarios**

Para el establecimiento de condiciones comerciales con dichas instituciones, es preciso conformar un Acuerdo de Colaboración entre **TOT SON** y la entidad correspondiente que contenga unos pactos que, como mínimo, recojan los siguientes contenidos:

- ◆ Objeto y ámbito temporal del Acuerdo
- ◆ Derechos y responsabilidades de los actores
- ◆ Garantías y compromisos de las partes
- ◆ Incentivos : Regulación y liquidación de cuantías
- ◆ Confidencialidad de contenidos
- ◆ Modificaciones futuras de clausulado
- ◆ Incumplimiento de acuerdos
- ◆ Arbitraje y Jurisdicciones.